INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 085/2012

Asunción, 21 de Noviembre de 2012

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 118/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SOPORTE PARA LA REINGENIERÍA DE SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 21 de Noviembre de 2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 1, Acta N° 8, de f/27/FEB/2012 el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio 2012, correspondiéndole el PAC N° 118 la ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 118/2012 - PARA LA CONTRATACION DE SOPORTE PARA LA REINGENIERIA DE SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"***.

- Acta de Apertura UOC N° 45/2012 de fecha 16/10/2012, ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 118/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SOPORTE PARA LA REINGENIERIA DE SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"***. **(Propuesta Técnica).**

- Acta de Apertura UOC N°54/2012 de fecha 10/11/2012, ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 118/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SOPORTE PARA LA REINGENIERÍA DE SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"***. **(Propuesta Económica).**

- El Banco Central ha emitido la Adenda N°1 con respecto al presente llamado.

- Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 79/2012 de f/05/11/2012 del Comité de Evaluación de Ofertas, por la que se elevó el resultado de la Evaluación de la "Propuestas Técnica".

- Informe U.O.C. N° 54/2012 de f/14/11/2012 dirigida al Comité de Evaluación de Ofertas, por la cual se pone a conocimiento el resultado del Acto de Apertura de Sobres N° 54/2012, en la que se detalla el resultado de la "Propuesta Económica".

- El compromiso derivado de la contratación, se financiará con recursos institucionales (FF-30) previsto en Presupuesto Administrativo de la Institución, de conformidad a la

siguiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, emitidos por el Departamento de Finanzas, que se detallan a continuación:

CDP Nº	Fecha	Cód.	Rubro presupuestario	Importe G.
672	19/09/12	260	Servicios técnicos y profesionales	200.000.000

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

III- ACTO DE APERTURA DE SOBRES – PROPUESTA ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I Nº 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I. Nº 756.533, Jefa División Compras Mayores, el señor Efigenio Ramón Silva Muñoz con C.I. 3.195.793, Encargado de la Sección Licitaciones y Concursos y la señorita Patricia Mariel Rodríguez con C.I. Nº 3.522.798, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY;** para el acto de apertura de ofertas económicas en el marco del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 118/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA REINGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobada por Resolución Nº 6, Acta Nº 37 de fecha 4 de setiembre de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I Nº 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**.

Habiéndose quedado en resguardo de la UOC, el sobre cerrado correspondiente a la oferta económica de la firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.**, se fijo el día de la fecha para proceder a la apertura de la misma.

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

La única firma que ha calificado para proceder a la apertura del sobre de oferta económica, es la siguiente:

1) **EXCELSIS S.A.C.I.G.**

A continuación se citan los precios ofertados (IVA incluido) presentado por la firma precitada.---

LOTE 1: Prototipo E.T.L

1	2	3	4	5	6
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)
1	80101507-051	Servicio de Diseño, Construcción e Implementación. Evaluación, análisis, rediseño e implementación del proceso E.T.L. para el SIISB a través de la Red de Comunicación Financiera.	Unidad	1	30.800.000.-
TOTAL GENERAL LOTE Nº 01 (IVA incluido)					30.800.000.-

LOTE 2: Diseño de la infraestructura, Análisis y Programación para el SIISB

1	2	3	4	5	6
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario por Hora en Guaraníes (IVA incluido)
1	80101507-051	Servicio de Diseño de la Infraestructura	Horas	1	303.600.-
2	80101507-051	Servicio de Analisis y Revisión	Horas	1	115.500.-
3	80101507-051	Servicio de Programación para el SIISB	Horas	1	187.000.-
TOTAL GENERAL LOTE N° 02 (IVA incluido)					606.100.-

Se aclara que la oferta económica y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27º, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV- VERIFICACIÓN EFECTUADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

A través del Informe GG.CEO.SE.N°079/2012 de f/05/11/2012, el Comité de Evaluación de Ofertas había elevado el resultado de la Evaluación de la "Propuesta Técnica", en el cual se detalla que la Firma **EXCELSIS S.A.C.I.G. obtuvo 77 puntos del total máximo posible que asciende a 100 puntos y la Firma KONECTA S.A. obtuvo 37 puntos, no alcanzado el puntaje mínimo exigido en el PBC, según puede apreciarse seguidamente:**

Licitacion por Concurso de Ofertas N° 118/2012
Para la contratación de soporte para la REINGENIERÍA DE SISTEMAS DEL BCP

Evaluacion de la Propuesta Tecnica de: KONECTA S.A.

FACTORES CALIFICADOS	PUNTAJE MINIMO EXIGIDO	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
(i) Experiencia de la Empresa	25	55	27
(ii) Experiencia del Plantel Técnico	20	45	10
Total General de puntos			37

En base a los criterios establecidos en el PBC, la firma **EXCELSIS S.A.C.I.G. es la única firma** habilitada para participar de la Apertura de la "Propuesta de Precios" por haber obtenido una puntuación por encima del mínimo exigido, conforme al siguiente detalle:

Licitacion por Concurso de Ofertas N° 118/2012
Para la contratación de soporte para la REINGENIERÍA DE SISTEMAS DEL BCP

Evaluacion de la Propuesta Tecnica de: EXCELSIS S.A.C.I.G.

FACTORES CALIFICADOS	PUNTAJE MINIMO EXIGIDO	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
(i) Experiencia de la Empresa	25	55	42
(ii) Experiencia del Plantel Técnico	20	45	35
Total General de puntos			77

Por otro lado, el resumen de la propuesta económica presentada por éste oferente es la siguiente:

EXCELSIS S.A.C.I.G.

LOTE 1: Prototipo E.T.L

1	2	3	4	5	6
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)
1	80101507-051	Servicio de Diseño, Construcción e Implementación. Evaluación, análisis, rediseño e implementación del proceso E.T.L. para el SIISB a través de la Red de Comunicación Financiera.	Unidad	1	30.800.000.-
TOTAL GENERAL LOTE N° 01 (IVA incluido)					30.800.000.-

LOTE 2: Diseño de la infraestructura, Análisis y Programación para el SIISB

1	2	3	4	5	6
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario por Hora en Guaraníes (IVA incluido)
1	80101507-051	Servicio de Diseño de la Infraestructura	Horas	1	303.600.-
2	80101507-051	Servicio de Analisis y Revisión	Horas	1	115.500.-
3	80101507-051	Servicio de Programación para el SIISB	Horas	1	187.000.-
TOTAL GENERAL LOTE N° 02 (IVA incluido)					606.100.-

En base a lo expuesto, se expone a continuación una matriz resumen del resultado de las ponderaciones efectuadas:

Puntaje Obtenido (Pt)	Ponderación T= 80% (Pt x T)	Puntaje Obtenido (Pp)	Ponderación P= 20% (Pp x P)	Puntaje Total Puntaje Técnico y Precio combinado
77	62	100	20	82

Como puede observarse, la firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.**, ha acumulado un puntaje técnico y de precio combinado de 82 puntos y la misma cumplió sustancialmente con todos los requisitos exigidos en las bases de la Licitación con relación a las documentaciones exigidas en el PBC.

V- RECOMENDACIÓN

Considerando que la oferta presentada por la Firma **EXCELSIS S.A.C.I.G.** se constituye en la oferta calificada que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, ajustándose a la disponibilidad presupuestaria y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente llamado a ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 118/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SOPORTE PARA LA REINGENIERÍA DE SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"*** **a la Firma EXCELSIS S.A.C.I.G.**, conforme al siguiente detalle:

EXCELSIS S.A.C.I.G.

Descripción del Llamado	Monto Mínimo en Gs. IVA incluido	Monto Máximo en Gs. IVA incluido
"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 118/2012 - PARA LA CONTRATACIÓN DE SOPORTE PARA LA REINGENIERÍA DE SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"	200.000.000	400.000.000

El plazo de vigencia del Contrato será de 6 (seis) meses contados a partir de la emisión del Acta de Inicio del Servicio, bajo la modalidad de contrato abierto.

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2013), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Iritha Chávez A.
C.P. - C.E.O.

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Maria Susana Rolón
Encargada de Despacho
Gerencia de Patrimonio y Logística

Aldo Rodríguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benitez V.
Sub-Gerente General de Administración y Finanzas

Jorge Villalba Leguizamón
Gerente General